

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

### **A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INTERLAGO CIA. LTDA.**

Quito, 13 de abril del 2016

#### **A los señores socios de INTERLAGO CIA.LTDA.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios de **INTERLAGO CIA. LTDA.** el informe del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015.

#### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

Las Ventas del año 2015 alcanzaron un total de US\$ 2,391,628.23 (dos millones trescientos noventa y un mil seiscientos veinte y ocho 23/100 dólares de los Estados Unidos de América), mientras que los costos fueron de US\$ 1.652.665.58 (Un millón seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco 58/100 dólares de los Estados Unidos de América), y los Gastos Administrativos y Ventas llegaron a un monto de US\$ 282.514,42 (Doscientos ochenta y dos mil quinientos catorce 42/100 dólares de los Estados Unidos de América), dejando una Utilidad Neta después de impuestos de \$ 354.172,01 (Trescientos cincuenta y cuatro mil ciento setenta y dos con 01/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

#### **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO**

De acuerdo con los resultados obtenidos por la compañía en el presente ejercicio económico y conforme con la situación financiera y planes proyectados de la misma sugiero a la Junta General de Socios considerar lo siguiente: que el total de la utilidad neta \$ 354.172,01 (Trescientos cincuenta y cuatro mil ciento setenta y dos con 01/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) sean repartidos a los socios en proporción a su participación en el capital de la compañía.

#### **PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL EJERCICIO 2015**

En cuanto a la administración hemos mantenido el mismo esquema que años anteriores.

Se han cumplido a cabalidad con todas las obligaciones de la compañía con sus acreedores, SRI y organismos de control.

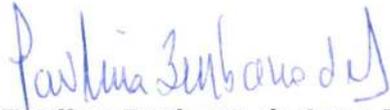
#### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

La administración de la compañía ha cumplido en su totalidad con las disposiciones de la Junta General de Socios.

Seguro de contar con todo su apoyo y anhelando mayores y mejores éxitos para nuestra empresa me suscribo de ustedes señores Socios.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores socios de INTERLAGO CIA. LTDA., por el esfuerzo y apoyo incondicional en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Muy atentamente,



**Paulina Burbano de Lara Moncayo**  
**Presidente**